

CAMARA DE APELACION

La Sala Cuarta de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los caratulados: "AGAR CROSS S.A. c/AGRARIA DEL ESTE S.A. y Otros s/Cobro (Expte. N° 140/04), hace saber por edictos que se publicaran por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, a los demandados: Sra. ANDREA VIRGINIA VOGET (D.N.I. 18.438.007), Sr. Federico Pedro Montanari (D.N.I. 17.889.586) y Agraria Del Este S.A., lo siguiente: "Acuerdo N° 134. Rosario, 21/10/2004, la Sala Cuarta de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Resuelve: 1) Rechazar el recurso de nulidad subitem, 2) Revocar la sentencia alzada en el punto indicado en ocasión de tratar la segunda cuestión y con el alcance expresado en dicho lugar. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dres. Peyrano, Baracat, Rodil (jueces) Farrando (Secretaria). Auto N° 35. Rosario, 23/02/2005. Y Vistos:... Considerando:... Dicha reformulación, obviamente, deberá tener en cuenta los alcances del Acuerdo N° 134/04 y ser realizada por el a que luego de practicada la planilla liquidatoria de capital e intereses ... la Sala Cuarta de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario Resuelve: Así declararlo. Insértese y hágase saber. Fdo: Dres. Peyrano, Baracat, Rodil (Jueces), Farrando (Secretaria)". "Rosario, 23 de Mayo de 2007. Agréguese las cédulas acompañadas. Como se pide, notifíquese por edictos que se publicarán en la forma de ley. Fdo.: Dra. Adriana R. Farrando (Secretaria). Rosario, de Diciembre de 2007. Adriana R. Farrando, secretaria.

\$ 11□25057□Mar. 7 Mar. 11

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a Los herederos, o legatarios de don Presecan Valentin, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en BOLETIN OFICIAL. Dr. Netri, Juez; Dra. Baldoma, Secretaria. (Autos: AGÜERO EDUARDO A. y Otro c/SUCESORES DE PRESECAN VALENTIN y Otros s/Declaratoria de pobreza. Expte. N° 2435/06). Rosario, 20 de febrero de 2008. María F. Baldomá, secretaria.

\$ 11□25055□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "VIDELA, LUCAS G. c/LUNA, GUILLERMO y Otros s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 2174/05), por decreto de fecha 28/12/07 se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, citándose y emplazándose a Guillermo Luna, para que comparezca a estar a derecho por el término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Víctor Moneta (Juez). María Paula Ravena, secretaria.

\$ 11□25142□Mar. 7 Mar. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "RECOMOVIL S.A. c/ALVAREZ, SERGIO DANIEL y Otro s/Demanda ejecutiva" (Expte. 1668/02), por decreto de fecha 14/12/07 se tiene por actualizada la planilla practicada poniéndose de manifiesto por el término de ley. Por auto 3245/07 se amplía el embargo trabado en autos hasta cubrir la suma de \$ 4.207,98 con más el 30% para cubrir intereses y costas. Por decreto de fecha 26/12/07 se tiene por repuesto el sellado del monto a embargar dejándose constancia en autos. Rosario, 29/02/08. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11□25023□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "FENOUIL, INES PECINI y Otro s/Quiebra" (Exp. 648/98), mediante auto N° 1616 de fecha 05/06/06 se ha declarado la conclusión del concurso de Fenouil, Ines Pecini y Fenouil Luis, cesando las cautelares impuestas como consecuencia del estado falencial y cesando la intervención de la Sindicatura. Se ha ordenado oficiar a los registros pertinentes a los fines que tomen conocimiento de la presente resolución. Publíquense edictos sin cargo por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Forense". Rosario, 28 de febrero de 2008. Dra. Paula Sansó, secretaria.

S/C□25024□Mar. 7 Mar. 13

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8ª. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: PRESENTADO CARLOS EUGENIO s/Concurso preventivo, Expte. 903/02, ha dispuesto N° 2411, Rosario, 26/12/07. Y Vistos:... y Considerando: Fallo: Declarar concluido el concurso preventivo de Presentado Carlos Eugenio por pago total. Rosario, 29 de febrero de 2008. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti (Juez). Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 11□25026□Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "SALVATIERRA, NORMA BEATRIZ s/Propia quiebra" (Exp. 1618/03), la Sindicatura, en fecha 27/02/08, ha readecuado el Informe Final y Proyecto de Distribución que presentara en fecha 27/03/07 en razón de haberse engrosado los montos depositados en autos. Asimismo se informa que se han regulado honorarios, los que fueron confirmados por la Sala IV de la Excma. Cámara de Apelaciones. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 27 de febrero de 2008. Paula Sansó, secretaria.

S/C□25025□Mar. 7 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va.

Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "MAGLIA CARLOS s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. 774/05, mediante decreto de fecha 5 de diciembre de 2007, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q). Se hace saber de igual modo que por Resolución N° 4132, de fecha 7/12/07 se ha dispuesto regular los honorarios de la sindica CPN Norma Martínez la suma de \$ 9.655 Regular los honorarios del Dr. Florencio Muñoz en la suma de \$ 2.414. Todo ello por las respectivas actuaciones en los presentes (Art. 265 Inc. 4 y 267 LCQ). Publíquese por el término de dos días S/C. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 25027 Mar. 7 Mar. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, en los Autos caratulados DANILUK FERNANDO JORGE c/MARCHESIN MARIA EMILIA s/Apremio, Expte. N° 1035/07. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26/02/2008. A los fines del sorteo solicitados, désignase fecha de audiencia para el día 18 de marzo de 2008 a las 10:00 horas. Los autos deberán encontrarse en mesa de entradas 2 días antes de la audiencia respectiva. Hágase saber a los profesionales intervinientes. Notifíquese por edictos. Fdo. Gabriela B. Cossoyich (Secretaria). Hernan G. Carrillo (Juez). Rosario, 28 de Febrero de 2008. Gabriela B. Cossoyich, secretaria.

\$ 11 25038 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del señor Juez Eduardo H. Arichuluaga a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA -FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO BERSA c/SALMEN SARA s/Demanda sumaria, Expte. N° 2064/03, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica a los herederos de la Sra. Sara Salmen, del decreto que a continuación se transcribe: Informando verbalmente el Actuario que los herederos de la demandada no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese Expte. N° 2064/03. Fdo: Dr. Eduardo Arichuluaga, Juez; Dra. Graciela Armandi, Secretaria. Rosario, 14 de Setiembre de 2007. Graciela Armandi, secretaria.

\$ 11 25084 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del señor Juez Armando A. Bonino a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA -FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO BERSA c/LUNCEVICH NATALIA s/Demanda sumaria, Expte. N° 2220/03, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica a los herederos de la Sra. Natalia Lunceyich, del decreto que a continuación se transcribe: Informando verbalmente el Actuario que los herederos de Natalia Lunceyich no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Prosiga el trámite conforme lo ordenado por el Art. 597 CPC. Expte. N° 2220/03. Fdo: Dr. Armando A. Bonino -Juez- Dra. María Cristina Carosía -Secretaria. Rosario, 12 de septiembre de 2007. María Cristina Carosía, secretaria.

\$ 11□25085□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados QUIMICA WARNES S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor (Expte. N° 956/07), por sentencia N° 353 de fecha 26/02/08, se ha declarado la quiebra de Química Warnes S.R.L. con domicilio social en calle Gallo 1771 de Rosario y domicilio legal en Dorrego 316 de Rosario. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 30 de noviembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□25035□Mar. 7 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina -Juez- y de la Dra. María Victoria Casiello - Secretaria, dentro de los caratulados: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/GALLEGOS M. ISABEL s/Demanda ejecutiva. Expte. N° 852/04, se ha ordenado notificar por edictos los autos N° 2353/07 y N° 38/08: 1) N° 2353/07 de fecha 28/11/07, Y Vistos: Los presentes caratulados: "BBVA Banco Francés S.A c/Gallegos María Isabel s/Demanda Ejecutiva. Expte. N° 852/04", regulo los honorarios de Dr. Guillermo Casanova, en la suma de \$ 2.850. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María Victoria Casiello -Secretaria- Dr. Iván Kvasina -Juez-. 2) N° 38/08 de fecha 06/02/08, Y Vistos:... Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar por la suma de \$ 24.049,51.- que la misma arroja. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María Victoria Casiello -Secretaria- Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29/02/08. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 11□25145□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 18° Nominación de Rosario, en autos: NESTLE ARGENTINA S.A. c/CORONATO, DANTE y Otro s/Rendición de cuentas" Expte. 1346-07, se cita y emplaza a los herederos de don ALFREDO JOSE CORONATO, para que comparezcan a este Tribunal a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, seguirá el trámite sin su representación. Secretaría, 21 de Febrero de 2008. Myriam R. Huljich, secretaria.

\$ 11□25056□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Sedita, secretaria del Dr. Bares en los autos caratulados:

MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GONZALEZ GRACIELA s/Apremio fiscal Expte. 9569/02, el sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Rosario, 11/02/2008, a los mismos fines que la anterior, se designa nueva fecha de audiencia para el día 12/03/2008, a las 8,00hs. Notifíquese. Firmado Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario). Autos: Municipalidad de Funes c/Gonzalez Graciela s/Apremio Fiscal. Expte. 9569/02. Los presentes edictos se publican sin cargo según ley. Rosario, 25/02/2008. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□25107□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Sedita, secretaria del Dr. Bares en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/MARTINEZ MARIA s/Apremio fiscal Expte. 5415/01, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Rosario, 11/01/2008. A iguales fines que la anterior se designa nueva fecha de audiencia para el día 11/03/2008 a las 9,30 hs. firmado Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario). Autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/MARTINEZ MARIA s/Apremio fiscal Expte. 5415/01. Los presentes edictos se publican sin cargo según ley. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□25108□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juez de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TINANT JUAN EDUARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□25037□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HERRERA ALBERTO ALFREDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 29 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□25036□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "AMATRIAIN OSVALDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 72/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Osvaldo Ignacio Amatriain, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de

Febrero de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□25143□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Haskour que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "HASKOUR JORGE s/Declaratoria de herederos - sucesión", Expte. N° 1982/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Febrero de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□25042□Mar. 7 Mar. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña OLGA GENOVEVA MARTINEZ, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□25087□Mar. 7 Mar. 25

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA ALFIERI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, Febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□25093□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Reymunda Godoy Córdoba, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "GODOY CORDOBA REYMUNDA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 92/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□25043□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña COSMANA LUCIA SOFIA CERQUA, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 18 de febrero de 2008. María B. Baclini, secretaria.

\$ 15□25022□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN PABLO APARICIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 28 de febrero de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□25053□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELOISA CIANI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 28 de febrero de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$15□25052□Mar. 7 Mar. 25

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Oscar Bergamini, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BERGAMINI CARLOS OSCAR s/Sucesión", Expte. N° 1227/07. Rosario, de Febrero de 2008. Sergio A. González, secretaria.

\$ 15□25050□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GUZMAN CARLOS JORGE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de febrero de 2008. María F. Genesio, secretaria.

\$ 15□25129□Mar. 7 Mar. 25

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PIUMA DUILIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal

a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 27 de febrero de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□25061□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Nínive Beatriz Aquili (D.N.I. 4.895.410), por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. "AQUILI, NÍNIVE BEATRIZ, s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 111/2008. Rosario, Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□25144□Mar. 7 Mar. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ERMELINDA RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 21/02/08. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$15□25029□Mar. 7 Mar. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LORENZO TEOFILO CABRERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/02/08. Fdo. Dra. Patricia Glencross (Secretaria).

\$15□25030□Mar. 7 Mar. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NICOLAS CAMISCIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/02/08. Fdo. Dra. Patricia Glencross (Secretaria).

\$15□25032□Mar. 7 Mar. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTELA CASARINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/02/08. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria).

\$15□25033□Mar. 7 Mar. 25

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ELVIO PASCUAL BARTOMIOLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 20 de febrero de 2008. Carlos Tamaño. Secretario.

\$ 18□25104□Mar. 7 Mar. 25

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito judicial N° 6 de la 1ª. Nominación, a cargo de la Dra. Cuarenta, Secretaría Dr. Coronel, se hace saber que en los caratulados "SANTICHIA JUAN A. c/MONTECHIANO MIGUEL A. Y OTRA s/COBRO DE PESOS" Expte. 592/99, se ha dictado el auto N° 2228 de fecha 10 de diciembre de 2007. Y VISTOS: ... y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Declarar que en autos ha operado la caducidad de la instancia (art. 37 C.P.L.) Costas en el orden causado.- Insértese y hágase saber. Cañada de Gómez, 29/02/08. Fdo. Juez Dra. Cuarenta; Secretaría Dr. Coronel.

\$ 11□25071□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la Primera Nominación, Dra. Adriana Cuarenta, se llama a los herederos, acreedores a legatarios de Doña ELVA MARIA CERIONI y Don MARIO MAIOLINI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Cañada de Gómez, 29/02/08. Dr. Guillermo Coronel (Secretario).

\$ 15□25072□Mar. 7 Mar. 25

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de San Lorenzo, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado y emplazado a los demandados Navone Ricardo y Folch Facundo Rubén para que contesten la demanda y ofrezcan la prueba que creyeren pertinente en el término de ley en autos: MALDONADO LEONARDO c/FOLCH FACUNDO RUBEN y Ot. s/DECLARATORIA DE POBREZA Expte. 979/03, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por tres veces cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo. Dra. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□25133□Mar. 7 Mar. 11

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don DIONICIO DOMINGO GALLUCCI y/o DIONISIO DOMINGO GALLUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$15□25121□Mar. 7 Mar. 25

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MARIA RACAMATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$15□25123□Mar. 7 Mar. 25

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MERCEDES MARIA MONTIRONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$15□25126□Mar. 7 Mar. 25

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARLOS MIGUEL PUCCIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$15□25124□Mar. 7 Mar. 25

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 2a. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don LUIS ROGELIO YUS y de doña RAMONA BERNABELA ESPINOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Graciela Fournier, secretaria.

\$15□25115□Mar. 7 Mar. 25

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 2a. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña PALMIRA ANA LENARDUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, □. Graciela Fournier, secretaria.

\$15□25118□Mar. 7 Mar. 25

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 2a. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ASUNCION LAGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Graciela Fournier, secretaria.

\$15□25116□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RUBEN SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo Los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 20 de Febrero de 2008. Fdo.: Dra. Liliana C. Reynoso (Secretaria).

\$15□25130□Mar. 7 Mar. 25

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: "LANCIOTTI, OSCAR CARLOS s/Propia quiebra, Conversión en concurso preventivo, Hoy quiebra" Expte. Nro. 1.077/05, se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 147. Villa Constitución, 27 de Febrero de 2008. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra del señor Oscar Carlos Lanciotti, argentino, D.N.I. 17.327.597. 2) Anótese la quiebra en los Registros de Procesos Concursales, así como la Inhibición General de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 4) Procédase al inventario e incautación de los bienes del fallido (Arts. 88, Inc. 10 y 177 de la ley 24.522), designándose funcionario a tal fin al Oficial de Justicia, quien en caso de ausencia del Síndico la realizará igualmente y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia, a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 5) Procédase a la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario (Art. 261 L.C.Q.). 6) Ordenar interceptar la correspondencia, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el Art. 114 de la ley 24.522, oficiándose a tal fin a la Empresa Correo Argentino. 7) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 8) Notifíquese a la Dirección Provincial de Rentas, a los fines previstos en el Art. 32 del Código Fiscal. 9) Prohíbese al fallido ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta. A tal fin, ofíciase a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 10) Haga publicar la Actuaría los edictos que prevé el Art. 89 de la Ley 24.522, en el BOLETÍN OFICIAL sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "Lanciotti, Oscar Carlos s/Propia quiebra, Conversión en Concurso Preventivo, Hoy Quiebra", Expte. Nro. 1.077/05). Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez). Mirta Armoa, secretaria en suplencia.

S/C□25148□Mar. 7 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RAMIREZ, MARIA ELENA y otros s/Apremio", Expte. Nro. 1308/01, se cita a los señores María Elena Ramírez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 967/0, Sección A. Malugani, manzana 1, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□25112□Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MELNIK, COSME y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1294/07, se cita a los señores Cosme Melnik y/o Pablo Martín Gual y/o Carlos Alberto Vasquez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable inmueble padrón número 1061/1, Sección Ferreras, Manzana 5, lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 25114 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MANCINI, ENRIQUE ANTONIO y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1311/07, se cita a los señores Enrique Antonio Mancini y Jersie L. Poli y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 931/6, Sección Hoppe, Manzana 4, lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. 28 de Febrero de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 25117 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SBUTTONI, RICARDO LUIS S. y otros s/Apremio", Expte. Nro. 1305/07, se cita a los señores Ricardo Luis S. Sbuttoni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 999/3, Sección Ferreras, Manzana 2, lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo, publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 25119 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MOLINA, ZUNILDA MARCELA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1309/07, se cita a los señores Zunilda Marcela Molina y/o José Luis Molina y/o Antonio Martín Molina y/o Malvina Soledad Molina y/o Gustavo Eric Molina y/o Liliana E. Molina y/o Mónica Rosana Molina y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 965/4, Sección Hoppe, Manzana 6,

lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 25128 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Htadon Mykotay y otros s/Apremio", expte. N° 1300/07, se cita a los señores Mykotay Htadon y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1116/3, Sección Ferreras, Manzana 9, lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. - Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 25132 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez) dentro de los autos: Municipalidad de Villa Constitución c/Estevez, Narciso y otros s/Apremio", Expte. N° 1288/05, se cita a los señores Narciso Estevez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8598/5, Sección Luzuriaga, Manzana 11, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatoria. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 25136 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Barbaro, Antonio y otros s/Apremio", Expte. N° 1310/07, se cita a los señores Antonio Barbaro y María Teresa De Barbaro y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 945/6, Sección Hoppe, Manzana 5, lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 25125 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Baer, Juan Roberto y otros s/Apremio", Expte. N° 1295/07, se cita a los señores Juan Roberto Baer y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1097/5, Sección Ferreras, Manzana 8, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 25122 Mar. 7 Mar. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/VERDE, Juan y otros s/Apremio", Expte. N° 708/05, se cita a los señores Juan Verde y/o Miguel Lopez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8317/0, Sección A Malugani, Manzana M, lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Febrero de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 25135 Mar. 7 Mar. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito n° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Delfor Enrique Sanchez a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante este Tribunal, en los autos caratulados "SANCHEZ DELFOR ENRIQUE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 1543/07. Juzgado Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación. Villa Constitución, 20 de Febrero de 2008. - Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 25141 Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE EMPALME c/MALAVOLTA, LORENZO y/u OTROS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 200/07, se ha decretado lo siguiente: "Villa Constitución, 16 de Marzo de 2007. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución de remate sin más trámite. Trábase el embargo solicitado sobre el inmueble denunciado propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de Pesos Tres mil trescientos veintisiete (\$ 3.327) en concepto de capital, con más la de Pesos Mil seiscientos sesenta y tres con cincuenta (\$ 1663,50) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Se encuentra el presente exento de costos por la aplicación Art. 76 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe - Ley 3456. Damián Cimino (secretario); Adriana Silvia Oronao, Juez.

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ROSA AMERICA ACCATTOLI, L.C. N° 5.823.695, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1.083/07. Secretaría, 27 de Febrero de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria e/s.

\$ 15 25151 Mar. 7 Mar. 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "LOVRINCEVIC DOMINGO P. s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 1457/07, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Domingo Pascual Lovrincevic, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, de Febrero de 2008. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 25153 Mar 7 Mar. 25

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de esta ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, en los caratulados: "SOLA, ELVIO E. c/CALANI, MARIA I. s/Escrituración", Expte. 1.012/2005, se ha dispuesto lo siguiente. Rufino, 28 de diciembre de 2007. Agréguese los informes acompañados. Cítese a los titulares registrales Luis Domingo Calani, Enrique Calani; Alfredo Calani; Herminio Calani; Elida Calani y Roberto Calani de los siguientes inmuebles: LOTE UNO: de diez metros de frente al Oeste, sobre la calle Chacabuco e igual contrafrente al Este, por treinta y cinco metros diez centímetros de fondo en sus lados Norte y Sud; esta ubicado a los veinticuatro metros ochenta centímetros hacia el Norte del ángulo Sud-Oeste de su manzana, tiene una superficie de trescientos cincuenta y un metros cuadrados; y linda al Oeste con la calle Chacabuco; al Norte con Juan Bernardini, al Este con Teresa Cantarella y al Sud con el lote Dos. Tomo 11 - Folio 51 v - N° 2142. Lote Cuatro: de doce metros noventa centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, ocho metros setenta centímetros de contrafrente al Norte; dieciséis metros de fondo en el lado Oeste; y en el costado Oeste una línea quebrada que mide, primeramente, hacia al Norte diez metros cincuenta centímetros; luego hacia el Este cuatro metros veinte centímetros; y por último hacia el Norte y cerrando el perímetro cinco metros cincuenta centímetros; está ubicado a los catorce metros veinte centímetros hacia el Este del ángulo Sud - Oeste de su manzana, tiene una superficie de ciento

ochenta y tres metros treinta decímetros cuadrados; y linda: al Sud con calle Córdoba; al Norte con el lote Dos; al Este con el lote Tres y al Oeste con propiedad de Herminio Calan; en parte, y en el resto, con el lote Cinco. Tomo 199 - Folio 2 N° 105964, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán por tres días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 73 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: Dr. Víctor H. Pautasso, Juez - Jorge M. Meseri, secretario. Rufino, 27 de Febrero de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□25103□Mar. 7 Mar. 11

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Octavo Distrito de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GERARDO ALFREDO GUZMAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. - (Expte. N° 1150 - Año 2007). Melincué, 06 de Diciembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□20110□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Octavo Distrito de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores legatarios de don PEDRO BASABE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. Expte. N° 1191 - Año 2007). Melincué, 6 de Diciembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□20109□Mar. 7 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Octavo Distrito de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores legatarios de doña LILIAM MABEL BEVILACQUA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. Expte. N° 1192 - Año 2007). Melincué, 6 de Diciembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□20106□Mar. 7 Mar. 25
